

GUÍA DE POSTULACIÓN A INSPECTOR AMBIENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE Julio 2016



CONTENIDO

1	CREACIÓN DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO	3
2	SELECCIÓN DE ALCANCES	5
3	ENVÍO DE SOLICITUD	7
4	AMPLIACIÓN DE ALCANCES PARA IA AUTORIZADOS	9
ANE	XO 1	0



1 CREACIÓN DE USUARIO Y CLAVE DE ACCESO

Inicialmente, el postulante a Inspector Ambiental (IA) debe acceder al Sistema de Registro RETFA, a través del siguiente enlace directo: <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>. Esta página cuenta con un campo de **"Área Privada"** permitiendo a los nuevos usuarios registrarse, y a los usuarios que ya se encuentren registrados, acceder al sistema.

Para realizar el registro de un usuario nuevo, debe presionar **"Registrarse**", accediendo a una ventana de identificación en la que debe asignar un nombre de usuario (login), contraseña, correo electrónico y el perfil (Persona Natural).

Ilustración 1-1. Pantalla de acceso al Sistema para registrarse

SMA SMA	Kencia del Atedio Ambiente Cobierno de Chie
Area Privada Usuario Clave Ingresar Registrarse Recuperar Contraseña v	REGISTRO NACIONAL DE ENTIDADES TÉCNICAS AMBIENTAL El Registro Nacional de Entidades Técnicas de Fiscalización Ambiental de la Superintend a disposición del público en general y usuarios, las Entidades Técnicas autorizadas por muestreo, medición y análisis ambiental, según sus competencias y alcances. En una primera etapa del proceso de implementación del Reglamento de Entidades Técri del Ministerio del Medio Ambiente), este Registro entrega la información sobre las provisoriamente por la SMA, dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos Transito A través de este portal, las personas naturales y jurídicas que, cumpliendo con los requiss inscribirse en el Registro y ser autorizados como Entidades Técnicas de Fiscalización enviar sus antecedentes según las instrucciones establecidas en los documentos aquí dis

Ilustración 1-2. Pantalla creación de Persona Natural

Crear Usuario	
Login: (*)	
Contraseña: (*)	
Reingrese Contraseña: (*)	
Correo: (*)	
Perfil: (*)	Persona Jurídic 🔻
	Persona Natural
Crear	
(*) Campos Obligatorios	



Una vez creado el Perfil de Persona Natural, el sistema enviará al usuario, vía correo electrónico, un mensaje de aviso de creación de cuenta de Persona Natural.

1	
	Estimado(a):
	Se ha creado el siguiente usuario en el sistema:
	- Login: ia p
	- Perfil: Persona Natural
	Saludos.
	Este correo ha sido enviado de manera automática, favor no contestar al remitente.

Ilustración 1-3. Pantalla mail de aviso creación de Persona Natural

Finalizado el proceso de registro, e ingresando los datos de nombre de usuario y contraseña en la página principal de RETFA (<u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>), el usuario puede acceder a su perfil, debiendo completar todos los campos de información requeridos, además de adjuntar la documentación de postulación correspondiente, ingresando a través del botón **"Agregar"** a la sección documentos.

Ilustración 1-4. Pantalla de acceso Perfil Persona Natural

				Perfil	Persona	Natural			
Datos Person	a Natural								
Solicitud: 2006									
Datos Personales Alcance	5								
RUT:				Nombres:					
Correo:)		Apellido Pate	erno:				
Teléfono:)		Apellido Mat	erno:				
Guardar									
							Buscar:		
Mostrar 10 V registros									
	Nombre Documento		Tipo Documento 🛔	Número 🛔	Fecha 🖕	Usuario	$\stackrel{\wedge}{=}$	Eliminar	$\stackrel{\wedge}{=}$
	Ningún	dato disponi	ible en esta tabla						
Mostrando registros del 0 al 0 d	le un total de 0 registros							Anterior Siguie	ente
								Agre	gar

Al finalizar el ingreso de la información, es necesario que los datos ingresados sean guardados, por lo cual debe presionar el botón "Guardar".

Una vez completado los datos personales, debe agregar los documentos requeridos usando para ello el botón "Agregar", desplegándose una nueva ventana para adjuntar los documentos:



Documento
Nombre (*)
Tino Documento (*)
Certificado de Título
Copia Simple CI Curriculum Vitae Declaración Jurada
Numero
Archivo (*)
Seleccionar archivo No se eligio archivo
Subir

Ilustración 1-5. Pantalla de acceso Perfil Persona Natural, Sección Carga de Documentos

Los formatos de documentos solicitados como Curricumum vitae y declaración Jurada, se encuentran disponibles en la sección documentos del sistema RETFA, al cual puede ingresar a través del siguiente Link <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Documentos</u>.

Los formatos de los archivos que contienen los documentos a subir deben ser exclusivamente los que se indican a continuación, los que no pueden exceder los 40 megas de capacidad:

- Certificado de Título: *.pdf
- Copia Simple CI: *.pdf
- Curriculum Vitae: *.xls, *.xlsx
- Declaración jurada: *.pdf

2 SELECCIÓN DE ALCANCES

Para la selección de alcances, el usuario debe ingresar a la pestaña **"Alcances"**. El postulante a IA podrá seleccionar uno o más alcances, para los cuales cumpla con los requisitos establecidos en el D.S.38/2013 MMA y en las resoluciones con los requisitos correspondientes a los alcances a los que postula.



Ilustración 2-1. Pantalla Perfil Persona Natural-Selección de Alcances

					Perfil Pe	rsona Natura	al			
Da	atos Perso	ona	Natural							
M	ostrar 10 v registr Código	ros	Actividad	Componente 🖕	Aplicación 🖕	Subárea o Producto	Estado 🝦	Observaciones	Buscar: Acciones	
	Ningún dato disponible en esta tabla									
Mo	ostrando registros del O e	al O de s	un total de O registros						Anterior Si	guiente Agregar

Para agregar alcances, el usuario debe realizar la selección de los campos requeridos que configuran un alcance: **Actividad, Aplicación, Componente, Subárea o Producto.** En **Anexo 1**, se incluye como referencia, los elementos de configuración de alcances que el postulante debe considerar al momento de la selección de ellos.

Ilustración 2-2. Campos de configuración de Alcance.



Ilustración 2-2. Campos de Selección de Alcances.

Volver			Perfil P	ersona Natural		
Alcance	Э					
	Actividad :	Análisis	•	Componente :	Agua	•
	Aplicación :	Análisis Inspección Medición Muestreo			Agua Aire Suelo	
		Verificación		Subárea o	fame de mar	
Guardar				Producto :	Agua de mar Agua de mar	•
Volver					Agua potable/bebida Agua subterránea Agua superficial	
					Aguas crudas	

Al guardar la selección de alcances, el sistema vuelve a la pestaña de "Alcances" y muestra un cuadro resumen de los alcances seleccionados. Usted puede agregar y editar los alcances creados a través del icono \checkmark , eliminarlos utilizando el ícono \checkmark y visualizar los alcances a través del ícono \triangleleft . El postulante podrá incorporar, si así lo requiere, más alcances presionando el botón "Agregar", repitiendo nuevamente los pasos de la ilustración 2.2



Ilustración 2-3. Pestaña Alcances.

			Perfil	Persona I	Natural			
Da Sol	atos Persona icitud: 2006	a Natural						
D	atos Personales Alcances							
M	lostrar 10 🔻 registros							Buscar:
	Código 🔺	Actividad 🖕	Componente	Aplicación	Subárea o Producto 🖕	Estado 🍦	Observaciones	Acciones 🖕
	10025	Análisis	Agua	Calidad	Agua de mar			<u> </u>
	10026	Medición	Aire	Emisión	Aire - Gases			<u> </u>
м	lostrando registros del 1 al 2 de	un total de 2 registros						Anterior i Siguiente

3 ENVÍO DE SOLICITUD

Ilustración 2.4. Dentelle Denfil Densena Natural Envía Calisitud

Una vez ingresada toda la información requerida para los distintos campos del Perfil Persona Natural, el sistema habilitará el botón **"Enviar solicitud",** disponible para que el usuario, una vez finalizada su postulación, presione el botón y envíe la solicitud con los alcances postulados y toda la documentación requerida, que ingresarán al proceso de evaluación.

	I. Pantana Perini Persoi					
		Perfil Persona Nat	tural			
)atos Per	sona Natural					
olicitud: 2006						
Datos Personales	Alcances					
RUT:	(12345678) - 5 Nombres:			persona	
Correo:	jotre@:	Apellido Paterno:			persona	
Guardar	(Apellido Materno:			persona	
Mostrar 10 🔻 reg	gistros				Buscar:	
	Nombre Documento	Tipo Documento 👙	Número 🔶	Fecha 🔶	Usuario 👙	Eliminar
Copia CI		Copia Simple CI			persona persona	×
cv		Curriculum Vitae			persona persona	×
Declaración Jurada		Declaración Jurada			persona persona	×
Ingeniero		Certificado de Título		07-03-2016	persona persona	×
Mostrando registros de	el 1 al 4 de un total de 4 registros		1	1	I	Anterior 🕕 Siguiente
						Agregar
Enviar Solicitud						

IMPORTANTE: El usuario se debe asegurar que su solicitud se encuentra completa antes enviarla a la SMA. Una vez enviada la solicitud, el sistema NO permitirá realizar modificaciones a los alcances seleccionados, ni incorporar otros que durante el proceso de postulación no fueron agregados por la sucursal.



NOTA 1: Si el botón "Enviar Solicitud" no se encuentra activo, significa que el sistema ha detectado campos de información pendientes de completar, por ejemplo: Faltan datos en perfil Persona Natural; Faltan datos como: no se han agregado alcances, faltan campos de información por completar, entre otros. El listado de información pendiente se presentará en la parte inferior de la pestaña que presente campos incompletos.

Ilustración 3-2.	Pantalla	Perfil Persona	Natural-Envío	Solicitud
114311410113 2.	i untunu	i ci ili i ci soliu	Nuturul Linvio	Jonentaa

	Perfil F	Persona Nat	ural				
Datos Persona Na	atural						
Solicitud: 2006							
Datos Personales Alcances							
RUT:	12345678 - 5	Nomb	res:	persona			
Correo:	fre@:	Apellid	o Paterno:	persona			
Teléfono:	1	Apellid	o Materno:	persona			
Guardar							
Mostrar 10 registros					Bus	scar:	
Nombre Documento	*	Tipo Documento	Número 🖕	Fecha 🔶	Usuario 🔶	Eliminar	
	Ningún dato dispor	nible en esta tabla					
Mostrando registros del 0 al 0 de un total d	e O registros					Anterior S	Siguiente
							Agregar
Su solicitud no puede ser er	nviada por los siguiente	es motivos:					
No se ha cargado documen	tación.						
-							

Una vez presionado el botón "Enviar Solicitud" el sistema despliega el siguiente mensaje de aviso:





Al Presionar el botón "Aceptar", el sistema despliega un mensaje de confirmación de envío de solicitud

Ilustración 3-4. Pantalla Perfil persona Natural-Ventana Aviso

	×
Solicitud Enviada.	
Acepta	ar



Una vez enviada la solicitud, el sistema enviará al usuario vía correo electrónico, un mensaje de aviso indicando que fue enviada su solicitud, además de adjuntar el documento "**Comprobante de solicitud Inspector Ambiental**", que incorpora un archivo PDF con el detalle de los alcances postulados.

	Superintendencia del Medio Ambiente Cotierno de Chile
Estin	nado(a),
Hace	mos llegar a usted el comprobante de envío de su solicitud.
Hace	mos llegar a usted el comprobante de envío de su solic

Ilustración 3-5. Pantalla Perfil Persona Natural-Ventana Aviso

4 AMPLIACIÓN DE ALCANCES PARA IA AUTORIZADOS

Los Inspectores Ambientales autorizados, que requieran la incorporación de nuevos alcances, deben cumplir, según el alcance que requiera postular, con los requisitos establecidos en los documentos de Resolución N°643/2016 - N°646/2016, N°644/2016 y N°645/2016, disponibles en la sección Documentos del sistema RETFA, link <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Documentos</u>.

Para la selección de alcances nuevos, el Inspector Ambiental debe acceder al Sistema de Registro RETFA, a través del siguiente enlace directo: <u>http://entidadestecnicas.sma.gob.cl/Home/Retfa</u>, e **ingresar el nombre de usuario y contraseña registrado.**

Primeramente, el usuario debe ingresar al Perfil de Persona Natural y actualizar toda la documentación solicitada, cargando todos los documentos requeridos.

Para la selección de nuevos alcances, debe ingresar a la pestaña "Alcances", y presionar el botón "Agregar Alcances". Luego debe seguir las instrucciones descritas en el punto 2 de la presente guía.



ANEXO 1

Los alcances para la autorización de IA, se encuentran especificados en las Resoluciones de requisitos de postulación para la autorización de Inspectores Ambientales N°643/2016 - N°646/2016, N°644/2016 y N°645/2016, componentes Aire (que incluye emisiones de Fuentes Fijas y Ruido), Agua (que incluye sedimentos) y Suelo (que incluye suelo, lodos, compost y residuos), respectivamente.

A continuación, se presentan los alcances que pueden ser solicitados por un postulante a IA para los diferentes componentes ambientales, priorizados por la SMA.

A) PARA EL COMPONENTE AIRE

a.1) Alcance Aire-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas.

Los alcances disponibles para la postulación a IA, en el alcance AIRE-Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas, se especifican en la siguiente tabla 1 del presente anexo.

ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO
Augestree Aire		Fasisión	Gases
Muestreo	Aire	Emision	Material Particulado
Madición	Aire	Emisión	Gases
weakion			Material Particulado
Andlinia	Aire	Emisión	Gases
Andiisis			Material Particulado

Tabla 1-Anexo 1. Alcances Aire- Emisiones Atmosféricas de Fuentes Fijas.

a.2) Alcance Aire-Ruido.

Los alcances para la postulación a IA, en el alcance de Ruido, se especifican en la siguiente tabla 2 del presente anexo.

abla 2-Anexo 1. Alcances Aire- Ruido			
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO
Medición	Aire	Emisión	Ruido
Inspección	Aire	Emisión	Medidas de Control de Ruido
Marifiancián	Aire	Emisión	Medición de Ruido
Vernicación			Medidas de Control de Ruido



B) PARA COMPONENTE SUELO

Los alcances para la postulación a IA para componente Suelo, se especifican en la siguiente tabla 3 del presente anexo.

ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO
Muestreo	Suelo	No aplica	Compost
			Lodos
			Residuos industriales sólidos (RISES)
			Residuos peligrosos
			Residuos sólidos
			Suelos
	Suelo	No aplica	Compost
			Lodos
Madiaián			Residuos industriales sólidos (RISES)
Medición			Residuos peligrosos
			Residuos sólidos
			Suelos
	Suelo	No aplica	Compost
			Lodos
			Residuos industriales sólidos (RISES)
Analisis			Residuos peligrosos
			Residuos sólidos
			Suelos

Tabla 3-Anexo 1. Alcances Componente Suelo.

C) PARA COMPONENTE AGUA

Los alcances para la postulación a IA en el componente Agua, se especifican en la tabla 4 del presente anexo.

Tabla 4-Anexo 1. Alcances Componente Agua.			
ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO
		Emisión	Aguas residuales
		Calidad	Aguas crudas (*)
			Agua superficial (*)
			Agua subterránea (*)
			Agua de mar (*)
Muestree	Δαμο		Agua potable/bebida
widestied	Agua		Aguas para fines industriales
			Sedimentos
		No aplica	Sedimentos lacustres
		No aplica	Sedimentos acuáticos
			Sedimentos marinos
			Fuentes de Captación.
		Emisión	Aguas residuales
			Aguas crudas(*)
	Agua	Calidad	Agua superficial (*)
			Agua subterránea (*)
			Agua de mar (*)
Modición			Agua potable/bebida
Medicion		No aplica	Aguas para fines industriales
			Sedimentos
			Sedimentos lacustres
			Sedimentos acuáticos
			Sedimentos marinos
			Fuentes de Captación.
		Emisión	Aguas residuales
	Agua	Calidad	Aguas crudas (*)
Análicic			Agua superficial (*)
Alidiisis			Agua subterránea (*)
			Agua de mar (*)
			Agua potable/bebida



ACTIVIDAD O LABOR	COMPONENTE AMBIENTAL	ÁREA TÉCNICA O APLICACIÓN	SUBÁREA O PRODUCTO
		No aplica	Aguas para fines industriales
			Sedimentos
			Sedimentos lacustres
			Sedimentos acuáticos
			Sedimentos marinos
			Fuentes de Captación.

(*) Se considerará como agua cruda lo siguiente: agua superficial, agua subterránea y agua de mar. Podrá seleccionar en el sistema, el alcance con la subarea o producto (*) de su interés.